
Fwd: Solicitud documentos Sobre 505

1 mensaje

Araceli Del Carmen Navarrete <anavarre@uchile.cl>

5 de junio de 2019, 9:20

Para: javieraabw@gmail.com, Carmen Luz Pérez López <clperezl@uchile.cl>, Carmen Gloria Neira <carmen.neira@uchile.cl>

Estimada Javiera:

junto con saludarte, recordarte que para acceder a becas internas debes presentar:

- Fotocopia cédula de identidad de Alumna, Hermana y Sobrino
- Certificado de afiliación a Isapre o Fonasa según corresponda, de alumna
- Liquidación de pensión de abuela, del mes de Agosto 2018
- Formulario completado y firmado por habitar vivienda en calidad de Allegadas. Se adjunta formato.
- Avalúo fiscal de vivienda
- Aporte por concepto de pensión del Padre de alumna
- Resumen de boletas de honorarios electrónicas de Madre, del año 2018.

Esto para efectos de Becas de emergencia, alimentacion, fotocopias, etc.

Araceli Navarrete Figueroa
Jefa Unidad de Bienestar



----- Forwarded message -----

De: **Carmen Gloria Neira** <carmen.neira@uchile.cl>

Date: mar., 4 jun. 2019 a las 15:05

Subject: Fwd: Solicitud documentos Sobre 505

To: Araceli Del Carmen Navarrete <anavarre@uchile.cl>

Araceli, reenvío correo.

Saludos,

Carmen G. Neira

Asistente Social

Facultad de Ciencias Sociales

Universidad de Chile

Fono: 229772441

----- Forwarded message -----

De: **Carmen Gloria Neira** <carmen.neira@uchile.cl>

Date: lun., 22 abr. 2019 a las 17:52

Subject: Solicitud documentos Sobre 505

To: <javieraabw@gmail.com>

Estimada Javiera:

Junto con saludarte, me permito informar que para completar tu proceso de postulación a beneficios internos año 2019, debes adjuntar:

- Fotocopia cédula de identidad de Alumna, Hermana y Sobrino
- Certificado de afiliación a Isapre o Fonasa según corresponda, de alumna
- Liquidación de pensión de abuela, del mes de Agosto 2018
- Formulario completado y firmado por habitar vivienda en calidad de Allegadas. Se adjunta formato.
- Avalúo fiscal de vivienda
- Aporte por concepto de pensión del Padre de alumna
- Resumen de boletas de honorarios electrónicas de Madre, del año 2018.

Plazo entrega: Jueves 25 de Abril de 2019.

Saludos,

Carmen G. Neira

Asistente Social

Facultad de Ciencias Sociales

Universidad de Chile

Fono: 229772441



COMPROBANTE ALLEGAMIENTO.docx

29K